



- b) Fecha de formalización del contrato: 24 de mayo de 2011.
- c) Contratista: Elecnor, SA.
- d) Importe o canon de adjudicación:
 - Importe neto: 115.021,72 euros.
 - Importe total: 135.725,63 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Mayor puntuación en los criterios cuya valoración depende de un juicio de valor, y oferta económica más baja.

Mérida, a 10 de junio de 2011. El Secretario General (PDR 24/07/2007, DOE n.º 88 de 31/07/07), CARLOS GONZÁLEZ MATEOS.

• • •

ANUNCIO de 10 de junio de 2011 por el que se hace pública la formalización del contrato de suministro de "Interconexión mediante fibra óptica de las ciudades de Cáceres y Trujillo". Expte.: S-108/10/10. (2011082170)

A efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, en la redacción dada por la Ley 34/2010, de 5 de agosto, se hace pública la formalización del contrato que se detalla a continuación.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Vicepresidencia Segunda y Consejería de Economía, Comercio e Innovación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: S-108/10/10.
- d) Página web: <https://contratacion.juntaextremadura.es>

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Adquisición para la interconexión mediante fibra óptica de las ciudades de Cáceres y Trujillo.
- c) CPV: 32562000-0.
- d) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE de 18/08/2010; BOE n.º 212 de 01/09/2010; DOE n.º 163, de 24 de agosto de 2010.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

355.865,90 euros.

**5.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

Importe neto: 355.865,90 euros.

Importe total: 419.921,76 euros.

6.- FINANCIACIÓN:

Plan Avanza. Adenda del 2008. Programa de Infraestructura de Telecomunicaciones.

7.- FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

a) Fecha de adjudicación: 14 de abril de 2011.

b) Fecha de formalización del contrato: 24 de mayo de 2011.

c) Contratista: Comfica Soluciones Integrales, SL.

d) Importe o canon de adjudicación:

Importe neto: 289.496,91 euros.

Importe total: 341.606,35 euros.

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Mayor puntuación en los criterios cuya valoración depende de un juicio de valor, y oferta económica más baja.

Mérida, a 10 de junio de 2011. El Secretario General (PDR 24/07/2007, DOE n.º 88 de 31/07/07), CARLOS GONZÁLEZ MATEOS.

CONSEJERÍA DE FOMENTO

ANUNCIO de 17 de mayo de 2011 sobre construcción de vivienda unifamiliar. Situación: parcela 23 del polígono 3. Promotora: D.ª Manuela Nieto Méndez, en La Parra. (2011081978)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de vivienda unifamiliar. Situación: parcela 23 del polígono 3. Promotora: D.ª Manuela Nieto Méndez, en La Parra.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 17 de mayo de 2011. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL ÁNGEL CAMPOS RODAS.